



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: compra de insumos informáticos en Biblioteca.

VISTO:

La solicitud del Departamento de Informática de la Facultad para comprar dos switch y cuatro patch cord para la Biblioteca; y

CONSIDERANDO:

que se requiere la compra de 2 (dos) Switch TP Link sg3428xmp poe y 4 (cuatro) patch cord cat 6 de 1,2 mts;

que se solicitó presupuestos a tres firmas del ramo;

que el Área de Compra analizó los presupuestos presentados y sugiere adquirir a un proveedor dichos artículos de informática utilizando como criterio de selección ajustarse a lo solicitado, conveniencia técnica, conveniencia presupuestaria y menor precio;

que por el monto de los bienes, se puede utilizar el procedimiento de caja chica previsto en el inciso c) del artículo 5 del Anexo I de la OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las gestiones realizadas para la compra de bienes informáticos para cubrir las necesidades de la Biblioteca de la Facultad, mediante el procedimiento de compra por caja chica previsto en el inciso c) del artículo 5 del Anexo I de la OHCS-2025-4-E-UNC-REC.

ARTICULO 2º. APROBAR el pago indicado al siguiente proveedor por la compra de los 2 (dos) Switch TP Link sg3428xmp poe y 4 (cuatro) patch cord cat 6 de 1,2 mts:

- AP TECNOLOGIA S.R.L. por la suma de \$ 1.016.266,47 (pesos un millón dieciséis mil

doscientos sesenta y seis con 47/100)

ARTÍCULO 3º. Apropiar los gastos al presente ejercicio e imputar a fondos de la Biblioteca de la Facultad.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

rq